



Declaración jurada

El club deportivo de Senderismo y Bicicleta "EL Pozuelo" organiza estas salidas ciclistas, actividad que organiza sin ningún ánimo de lucro y que solo pretende dar a conocer lugares de nuestra geografía.

Reglamento de la actividad:

1. Todo participante declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la prueba, no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la misma, por lo que declara estar en condiciones físicas de afrontarla, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento. Trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no. Ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad al **Club Deportivo "El Pozuelo"**, su Junta Directiva o cualquier patrocinador o colaborador, ante cualquier accidente, incidente o percance.
2. Todo participante, deberá de ser mayor de edad (los menores de 16 años deberán contar con autorización paterna), y deberá ir provisto obligatoriamente de casco protector puesto con la correa de seguridad ajustada y cerrada y ropa adecuada a las condiciones climatológicas de la prueba.
3. Los participantes deberán de atender los consejos e indicaciones de la organización.
4. Que declaro conocer que es una prueba cicloturista donde se excluye la competición.
5. El itinerario estará abierto permanentemente al tráfico peatonal (teniendo esto preferencia), vehículos rodados y todo tipo de vehículos agrarios, por lo que el participante, deberá de respetar en todo momento las normas de circulación y manejar su bicicleta con la debida precaución con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en la suya propia.
6. Cada participante, se compromete a respetar el código de circulación y el reglamento de la prueba. En caso de infracción será él el único responsable del accidente, incluso a terceros.
7. La inscripción o participación, **no incluye seguro de accidentes ni personales ni a terceros**, por lo que se recomienda estar federado en la modalidad de Ciclismo o ser poseedor de un seguro de accidentes propio.
8. Cada participante, mayor de edad, es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros.
9. Las salidas están consideradas de una dureza media por lo que la organización recomienda a todo participante, un entrenamiento específico para la participación en cualquiera de ellas, así como la realización de controles físicos periódicos.



Club Deportivo de Senderismo y Bicicleta "El Pozuelo"

10. Todo el recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que la organización ruega, a todo participante lo deje todo bien limpio y no tirar papeles y basura al suelo, depositando sus desperdicios en los lugares previstos al efecto.
11. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y la fecha de las salidas si es que fuera preciso.
12. Todo corredor deberá de respetar el itinerario marcado.
13. Todo participante, por el hecho de inscribirse/participar, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, por lo que libera expresamente al club y a cualquier otro patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en cualquiera de las pruebas.
14. El hecho del desconocimiento de estas reglamentación no exime de su aceptación y cumplimiento
15. Este reglamento está disponible en la web del club www.elpozuelo.org y en la sede del mismo.